



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 0001-TLTC-DDISA-CGREG-2023	FECHA DE ELABORACION DEL INFORME 04 de septiembre del 2023		
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACION <input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Torres Chica Tanya Lilia		PUESTO QUE OCUPA Analista En Planificación y Ordenamiento Territorial	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL San Cristóbal- Galápagos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR Dirección Distrital de Isabela	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 27-08-2023	HORA SALIDA (hh:mm) 14:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 31-08-2023	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 8:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Tanya Torres, Alexis Flores

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En cumplimiento a la disposición en memorando Nro. CGREG-DDISA-2023-0664-M, de fecha 24 de agosto del 2023 y memorando Nro. CGREG-DDISA-2023-0669-M, de fecha 25 de agosto del 2023, donde se solicita el traslado a la Isla San Cristóbal para asistir al "Taller para la elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024" a desarrollarse del 28 al 30 de agosto del 2023 en el salón de reuniones del CGREG.

Domingo, 27 de agosto del 2023:

14:00 Traslado vía aérea desde Isabela a San Cristóbal

14:45 Arribo a San Cristóbal

Lunes, 28 de agosto del 2023:

7:00 Desayuno

7:30 Traslado a la Sala de sesiones del CGREG.

9:00 – 9:30 Se da inicio al taller, con la presencia de la Secretaria Técnica, asesora de secretaria técnica, Responsable de Planificación y Gestión Estratégica y técnico, Director de Producción y sus técnicos, Direcciones Distritales y técnicos.

09:30 – 09:45 Presentación, objetivos y alcance del Taller de Elaboración del "Plan Operativo Anual Institucional y sus reformas (POA)"

09:45 - 12:00 Lineamientos para la elaboración del POA 2024

12:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 17:00 Se trabajó bajo la dirección y coordinación de la Unidad de Planificación, para la planificación de actividades/procesos y presupuesto para el año 2024, en función de las competencias y atribuciones de cada una de sus Direcciones/Unidades definidas en el estatuto orgánico vigente, a fin de que en el taller se generen los insumos por parte de las Unidades y Direcciones y se proceda a verificar y analizar cada de las necesidades y/o prioridades de las mismas.

17:00 – 17h30 Fin de Actividades.

Martes, 29 de agosto del 2023:

7:00 Desayuno

7:30 Llegada a las oficinas del CGREG

9:00 – 12:00 Reunión con las Direcciones agregadoras de valor para evaluar la viabilidad de proyectos y actividades requeridas por las unidades y direcciones.

12:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 17:00 Llenado de la matriz del POA 2024 y exposiciones de la planificación de actividades y metas para el año 2024 por cada dirección y unidad del CGREG

17:00 Fin de Actividades

Miércoles, 30 de agosto de 2023:

7:00 Desayuno

7:30 Llegada a las oficinas del CGREG

9:00 – 12:00 Elaboración de Perfiles de Proyectos y entrega final a la Unidad de Planificación.

12:00 – 14:00 Almuerzo

14:00 – 17:00 Capacitación en la Unidad Administrativa de Talento Humano sobre la plantilla óptima de talento humano para el levantamiento de información que se aplicará en la Dirección Distrital de Isabela.

17:00 Fin de Comisión

Miércoles, 31 de agosto de 2023:

8:00 Traslado de San Cristóbal - Isabela

8:45 Arribo a Isabela Y Fin de Comisión

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Determinación y aprobación del techo presupuestario para la Dirección Distrital Isabela -2024
- Matriz del POA 2024 elaborada.
- Proforma Presupuestaria 2024, elaborada.
- Perfil de Proyecto "Ampliación y adecuación del edificio administrativo de la Dirección Distrital Isabela"
- Capacitación sobre el llenado de la plantilla óptima de Talento Humano

Detalles de las Facturas por los gastos realizados en el cumplimiento de la Comisión de Servicios Institucionales:

Hospedaje			
1	Hostal Emanuel	No. 003-001-000000586	\$ 201,60
Alimentación			
1	Restaurante La Regata	No. 001-009-000010524	\$ 21,69
2	Restaurante La regata	No. 001-009-000010551	\$ 32,69
3	Restaurante The Sea Food House	No. 001-001-000003564	\$ 21,50
4	Restaurante The Sea Food House	No. 001-001-000003565	\$ 21,50
5	Multiproductos Samuel	No. 001-001-000000168	\$ 27,00
PASAJE AEREO			
1	EMETEBE	004-004-000006383	\$ 167,01
TOTAL			\$ 492,99

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	27-08-2023	31-08-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	14:00	8:45	

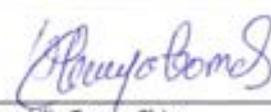
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE:(Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	EMETEBE	ISABELA - SAN CRISTÓBAL	27-08-2023	14:00	27-08-2023	14:45
Aéreo	EMETEBE	SAN CRISTÓBAL- ISABELA	31-08-2023	8:00	31-08-2023	8:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES:

- Se entrega los tickets y pases a bordo electrónicos de las rutas aéreas: Isabela-San Cristóbal- San Cristóbal- Isabela, los pasajes aéreos fueron comprados con recursos propios.
- Se anexan facturas de hospedaje y alimentación, comprobante de validez de facturas, registro fotográfico, registro asistencia de los días 28, 29 y 30 de agosto de 2023.

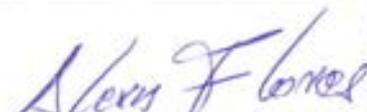
FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO


Mgs. Tanya Lilia Torres Chica
ANALISTA EN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CC: 2000041182

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


Ing. Alexis Flores Valladares
DIRECTOR DE DISTRITO DE ISABELA




Ing. Alexis Flores Valladares
DIRECTOR DE DISTRITO DE ISABELA

ANEXOS: REGISTRO FOTOGRÁFICO



Lunes, 28 de agosto de 2023



Martes, 29 de agosto de 2023



Miércoles, 30 de Agosto de 2023



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN: 0001-TLTC-DDISA-CGREG-2023 FECHA DE SOLICITUD: 25 de agosto del 2023

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: TORRES CHICA TANYA LILIA PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL: San Cristóbal - Galápagos NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DISTRITAL DE ISABELA
 FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa): 27-08-2023 HORA SALIDA (hh:mm): 13:30 FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): 31-08-2023 HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO): 8:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
Ing. Alexis Flores

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Disposición de la Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica en memorando Nro. CGREG-UPGE-2023-0473-M, de fecha 7 de agosto del 2023 y disposición del Director Distrital con memorando N° CGREG-DDISA-2023-0664-M, de fecha 24 de agosto del 2023 para asistir al "Taller para la elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024", mismo que se ejecutará del 21 al 31 de agosto del 2023 en la sala de reuniones del CGREG ubicada en la isla San Cristóbal.

Domingo, 27 de agosto del 2023:

13:30 Traslado via aéreo desde Isabela a San Cristóbal
14:15 Arribo a San Cristóbal

Lunes, 28 de agosto del 2023:

09:00 - 12:00 Elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024
12:00 - 14:00 Almuerzo
14:00 - 17:00 Elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024

Martes, 29 de agosto del 2023:

09:00 - 12:00 Elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024
12:00 - 14:00 Almuerzo
14:00 - 17:00 Elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024

Miércoles, 30 de agosto del 2023:

09:00 - 12:00 Elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024
12:00 - 14:00 Almuerzo
14:00 - 17:00 Elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2024

Jueves, 31 de agosto del 2023:

8:00 Traslado via aéreo desde San Cristóbal a Isabela.
8:45 Arribo a Isabela - Fin de Comisión

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	AEROLINEA COMERCIAL	ISABELA - SAN CRISTÓBAL	27-08-2023	13:30	27-08-2023	14:15
Aéreo	AEROLINEA COMERCIAL	SAN CRISTÓBAL - ISABELA	31-08-2023	08:00	31-08-2023	8:45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: AHORRO NO DE CUENTA: 1011681527 NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)

NOMBRE DE LA O DEL SERVIDOR
Mgs. Tanya Lilia Torres Chica
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CI. 2000041182

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Alexis Flores Valladares
DIRECTOR DISTRITAL DE ISABELA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

(Firma manuscrita)

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro de término máximo de 4 días de cumplida la licencia.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Alexis Flores Valladares
DIRECTOR DISTRITAL DE ISABELA

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICACIÓN DE PASAJES**

Para: Ing. Alexis Flores Valladares

DIRECTOR DISTRITAL DE ISABELA

En atención a la solicitud de autorización para cumplir servicios institucionales 0001-TLTC-DDISA-CGREG-2023, mediante el cual requiere se proporcione al servidor: **TANYA LILIA TORRES CHICA**, transporte aéreo, en las siguientes rutas y fechas:

Ruta: Isabela – San Cristóbal, 27/08/2023

Ruta: San Cristóbal – Isabela, 31/08/2023

Me permito **CERTIFICAR** la imposibilidad de proporcionar los pasajes Aéreos, debido que a la fecha de la solicitud:

La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	X
-Transporte aéreo Ecuador continental	
La institución si cuenta con un contrato o convenio, pero no existe la disponibilidad de espacios en las fechas o rutas autorizas, del servicio de:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	

En cumplimiento al artículo 6 de la Norma Técnica Pago Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Publico "(...) *Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático (...)*" y al artículo 17 del Decreto de Nro. 135 Las Normas

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero

Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador

Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329

www.gobiernogalapagos.gob.ec

de Optimización y Austeridad del Gasto Público, " para la función ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permite cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la secretaria general de la presidencia de la república... se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pago por internet, de las agencias de viajes, de la compañía u otros.", informo que el servidor en mención podrá adquirir los pasajes con sus propios recursos y posteriormente sean reembolsados por la institución de conformidad con la Resolución Nro. CGREG-P-2021-0027-R, de fecha 11 de agosto de 2021.

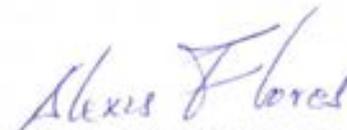
El control y liquidación le corresponde a la Dirección Financiera de conformidad al Art. 15 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO y demás normativa aplicable.

Certificado por:



**ECO. MONICA KATIUSCA SALAS HERRERA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Autorizado por:



**ING. ALEXIS FLORES VALLADARES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



FACTURA

No.004-004-000006383

Número de Autorización:

2808202301099125339400120040040000063833704934715

Fecha y hora de Autorización:

28/08/2023 17:38:16

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2808202301099125339400120040040000063833704934715

Emisor: SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE

RUC: 0991253394001

Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / ROCAFUERTE /
BOYACA 916 Y VICTOR MANUEL RENDON

Correo: contabilidad@emetebe.com.ec

Teléfono: 042301277

Obligado a llevar contabilidad: SI
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: TANYA TORRES ✓

Dirección:

Fecha Emisión: 28/08/2023 ✓

RUC/CI: 2000041182 ✓

Teléfono:

Correo: tanya-li-to@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
CARGA PERMITIDA	2.00	CARGA PERMITIDA		50.000000	\$0.00	\$100.00
TASAS-SCY	1.00	TASAS CRISTOBAL		12.500000	\$0.00	\$12.50
TASAS-IBL	1.00	TASAS ISABELA		8.500000	\$0.00	\$8.50
XD-IBL-SCY-RA C	2.00	TICKET AEREO ISABELA - CRISTOBAL		20.540000	\$0.00	\$41.08

Información Adicional

Descripción 320A0EC4

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$167.01 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$162.08
Subtotal 12%:	\$41.08
Subtotal 0%:	\$100.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$21.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$4.93
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$167.01

Nota Importante

NOTA: RECUERDE POR FAVOR TODOS LOS PAGOS DEBEN DE SER ÚNICAMENTE A LA CUENTA DE SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE, RUC 0991253394001, BANCO DEL PACIFICO, CUENTA CORRIENTE 2745461.

LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO: *Art. 50.- Obligaciones de los agentes de retención: Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención (...) ESTIMADO CLIENTE: CON EL FIN DE EVITAR INCONVENIENTES SOLICITAMOS NOS REMITAN EL COMPROBANTE DE RETENCION DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO A NUESTRA DIRECCION EN GUAYAQUIL, o a través de los correos: e@electronicos@emetebe.com.ec o contabilidad@emetebe.com.ec CASO CONTRARIO DEBERA SER CANCELADO EL VALOR TOTAL DE LA FACTURA.

Debo y pagaré a SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE el valor de la presente Factura, incondicionalmente, en el lugar que se me reconvenga. Renuncio a fuero y domicilio. En caso de mora pagaré máximo interés convencional a partir del vencimiento, así como también los gastos judiciales y extrajudiciales inclusive costos y honorarios profesionales que ocasione el cobro de esta obligación, siendo suficiente prueba para establecer el monto de tales gastos, la sola aseveración de la acreedora.

Handwritten Title

Handwritten text in the left column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the right column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the left column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the right column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the left column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the right column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the left column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the right column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the left column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten text in the right column, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.